



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
JUNTA ELECTORAL CENTRAL

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

### ACTA N° 25

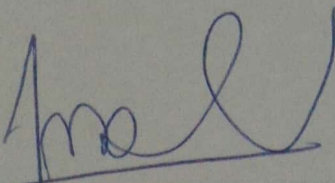
- - - En la ciudad de Posadas, Misiones, a los 04 días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, en el Campus Universitario, sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones -UNaM- se reúnen los miembros de la **Junta Electoral Central de la UNaM**, designados conforme la Resolución CS N° 005/18, la Srta. Nancy Gabriela Nittmann y el Dr. Juan Marcelo LEÓN, a los efectos de resolver temas varios, respecto al proceso electoral:

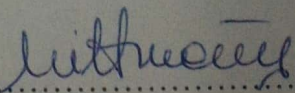
- FHYCS\_NOTA-CUDAP:S01:00003130/2018 mediante la cual la Delegación Electoral Eleva un pedido de modificación del número de lista asignados a la Agrupación "Frente Graduados por la Educación Pública", Graduados. Adjuntando las notas presentadas por las dos Agrupaciones que participan por el Claustro de Graduados, analizada la presentación y habiéndose verificado el error incurrido, se RESUELVE: rectificar el Acta N° 20 en el punto Candidatos a Consejeros Directivos por el Claustro GRADUADOS de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que quedará de la siguiente manera:

- 1.- Lista N° 1 Agrupación "Frente Graduados por la Educación Pública"
- 2.- Lista N° 2 Agrupación "Frente Universitario por la Dignidad".-

- - - Notificar a las Delegaciones Electorales mencionadas en la presente Acta. y a los demás interesados. -----

- - - No siendo para más los presentes firman al pie, de conformidad. -----

  
.....  
Dr. Juan Marcelo LEON

  
.....  
Sra. Nancy Gabriela Nittmann